

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2018

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

Nº.

871804107037

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

099250566001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

ESCOTRANS PUNTIILLA S.A.

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO			
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0013 + 0.00							
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO							
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0014 + 0.00							
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO							
	0005 + 0.00				0010 + 0.00				0015 + 0.00							
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO							
	0006 + 0.00				0011 + 0.00				0016 + 0.00							
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES							
	0007 + 0.00				0012 + 0.00				0017 + 0.00							
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS								0029 = 0.00							
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?								0030 = NA							

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL							
ACTIVO							INGRESOS							
ACTIVOS CORRIENTES											TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO														
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	800.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+	0.00	6002	+	0.00
		DEL EXTERIOR	312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+	0.00	6004	+	0.00
			313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6005	+	0.00	6006	+	0.00
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-	0.00									
		LOCALES	315	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00	6008	+	0.00
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00									
	NO RELACIONADOS	LOCALES	317	-	0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES	6009	+	0.00	6010	+	0.00
		DEL EXTERIOR	318	+	0.00			DE SERVICIOS	6011	+	0.00	6012	+	0.00
			319	+	0.00									
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	320	+	0.00			POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	6013	+	0.00	6014	+	0.00
		EN EFECTIVO	321	+	0.00			OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)	6015	+	0.00	6016	+	0.00
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	322	+	0.00			OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	6017	+	0.00	6018	+	0.00
	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	323	+	0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+	0.00	6020	+	0.00
		DEL EXTERIOR	324	-	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021	+	0.00	6022	+	0.00
			325	+	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	326	+	0.00									
		LOCALES	327	-	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00
DEL EXTERIOR		328	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	6027		+	0.00	6028	+	0.00		
OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	329	+	0.00	POR DIVIDENDOS	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE	6029	+	0.00	6030	+	0.00		
	DEL EXTERIOR	330	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	6031	+	0.00	6032	+	0.00		
		331	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS	6033	+	0.00	6034	+	0.00		
A COSTO AMORTIZADO		332	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	6035	+	0.00	6036	+	0.00		
		333	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	6037	+	0.00	6038	+	0.00		
		334	+	0.00										
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		335	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+	0.00	6042	+	0.00		
		336	+	0.00		DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00		
		337	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		338	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6047	+	0.00	6048	+	0.00		
		339	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES	6049	+	0.00	6050	+	0.00		
		340	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6051	+	0.00	6052	+	0.00		
MERCADERÍAS EN TRANSITO		341	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6053	+	0.00	6054	+	0.00		
		342	+	0.00		OTRAS	6055	+	0.00	6056	+	0.00		
		343	+	0.00		POR GARANTÍAS	6057	+	0.00	6058	+	0.00		
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		344	+	0.00	POR DESMANTELAMIENTOS	POR CONTRATOS ONEROSOS	6059	+	0.00	6060	+	0.00		
		345	+	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6061	+	0.00	6062	+	0.00		
		346	+	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6063	+	0.00	6064	+	0.00		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		347	-	0.00	POR LITIGIOS	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00		
		348	+	0.00		OTRAS	6067	+	0.00	6068	+	0.00		
		349	+	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6069	+	0.00	6070	+	0.00		
COSTO		350	+	0.00	OTROS	DE RECURSOS PÚBLICOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00		
		351	-	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00		
		352	+	0.00		OTROS	6075	+	0.00	6076	+	0.00		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		353	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	OTROS	6077	+	0.00	6078	+	0.00		
		354	-	0.00		RENTAS	6079	+	0.00	6080	+	0.00		
		355	+	0.00		PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	6081	+	0.00	6082	+	0.00		
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+	0.00	DE OTRAS LOCALES	DEL EXTERIOR	6083	+	0.00	6084	+	0.00		
		357	+	0.00		POR LUCRO CESANTE	6085	+	0.00	6086	+	0.00		
		358	+	0.00		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	6087	+	0.00	6088	+	0.00		
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		359	+	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR	OTROS	6089	+	0.00	6090	+	0.00		
		360	+	0.00		OTROS	6091	+	0.00	6092	+	0.00		
		361	+	0.00		OTROS	6093	+	0.00	6094	+	0.00		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	+	800.00	OTROS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00		
		362	+	0.00		DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00		
		363	+	0.00		LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364	+	0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00		
		365	+	0.00		LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00		
		366	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		368	+	0.00										
		369	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		370	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		371	+	0.00										
		372	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		373	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		374	+	0.00										
		375	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		376	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		377	+	0.00										
		378	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		379	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		380	+	0.00										
		381	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		382	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		383	+	0.00										
		384	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		385	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		386	+	0.00										
		387	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		388	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		389	+	0.00										
		390	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		391	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		392	+	0.00										
		393	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		394	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		395	+	0.00										
		396	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		397	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		398	+	0.00										
		399	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		400	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		401	+	0.00										
		402	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		403	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		404	+	0.00										
		405	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		406	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		407	+	0.00										
		408	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		409	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		410	+	0.00										
		411	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		412	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		413	+	0.00										
		414	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		415	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		416	+	0.00										
		417	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		418	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		419	+	0.00										
		420	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		421	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		422	+	0.00										
		423	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		424	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		425	+	0.00										
		426	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		427	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		428	+	0.00										
		429	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		430	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		431	+	0.00										
		432	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		433	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		434	+	0.00										
		435	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		436	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		437	+	0.00										
		438	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		439	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		440	+	0.00										
		441	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		442	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		443	+	0.00										
		444	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		445	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		446	+	0.00										
		447	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		448	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		449	+	0.00										
		450	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		451	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		452	+	0.00										
		453	+	0.00										
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		454	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
		455	+	0.00										

[illegible]

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00									
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	0.00		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00									
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00									
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00		
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00		
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00		
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00		
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00		
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00		
					DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA						
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00					801	=	0.00	
				DEL EXTERIOR	564	+	0.00								
			NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00								
DEL EXTERIOR	566			+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00			
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								
							GENERACIÓN		REVERSIÓN						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	095	+	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00	097	-	0.00	
				570	+	0.00	(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	0.00		
				571	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				572	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	0.00		
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				573	+	0.00	(+) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				574	+	0.00	(+) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00		
				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00		
				576	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00		
				577	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00		
				578	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])				809	+	0.00		
				579	+	0.00	(+) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00		
				580	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00		
				581	+	0.00	(+) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-	0.00		
				582	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+	0.00		
				583	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
				584	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSIÓN				
				585	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00	
				586	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00	
				587	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00	
				588	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00	
				589	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00	
				590	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	+	0.00	825	+	0.00	
				591	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827	-	0.00	
				592	+	0.00	INGRESOS		828	-	0.00	829	+	0.00	
				593	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830	+	0.00	831	-	0.00	
				594	+	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00		
				595	+	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+	0.00	835	+	0.00	
				596	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=	0.00		
				597	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837	=	0.00		
				598	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838	=	SI		
				599	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839	=	0.00		
				600	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840	=	0.00		
				601	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841	=	NA		
				602	+	0.00			APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE				
				603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES		842	+	0.00	843	=	0.00	
				604	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844	+	0.00	845	=	0.00	
				605	+	0.00			846	+	0.00	847	=	0.00	
				606	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848	+	0.00	849	=	0.00	
				607	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	0.00		
				608	+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)				800	+	0.00		
				609	+	0.00	(+) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)				851	-	5.06		
				610	+	0.00	(+) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	0.00		
				611	+	0.00	(+) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	5.06		
				612	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	0.00		
				613	+	0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00		
				614	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	0.00		
				615	+	0.00	(+) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	0.00		
				616	+	0.00	(+) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858	-	0.00		
				617	+	0.00	(+) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00		
				618	+	0.00	(+) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860	-	0.00		
				619	+	0.00	(+) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				861	-	0.00		
				620	+	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				862	-	0.00		
				621	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR				863	=	0.00		
				622	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				864	+	0.00		
				623	+	0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				865	-	0.00		
				624	+	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				866	=	0.00		
				625	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				867	=	0.00		
				626	+	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				871	+	0.00		
				627	+	0.00	(+) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872	-	0.00		
				628	+	0.00	(+) OTROS CONCEPTOS				873	+	0.00		
				629	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				879	=	0.00		
				630	+	0.00	PRIMERA CUOTA				874	+	0.00		
				631	+	0.00	SEGUNDA CUOTA				875	+	0.00		
				632	+	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876	+	0.00		
				633	+	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR REVALUACIONES				880	=	0.00		
				634	+	0.00	ACTIVOS INTANGIBLES				881	=	0.00		
				635	+	0.00	OTROS				882	=	0.00		
				636	+	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR				883	=	0.00		

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERÉS		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00
INTERES POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXÁCTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:				NOMBRE:		
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0918462326		199	RUC No.	0.00